

		PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR		Código:	FR/GPP-DFI-25
		FICHA DE PROCESO		Revisión:	09
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION			PRINCIPIO: GESTION POR PROCESOS		
MACROPROCESO DE APOYO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.			OBJETIVO DEL MACROPROCESO: Gestionar y administrar los recursos en forma oportuna y eficiente para asegurar el financiamiento de los planes y programas de la empresa, así como adquirir los bienes y servicios necesarios de acuerdo en el marco legal vigente.		
CODIGO: MA 1					
PROCESO: ADMINISTRACION FINANCIERA,CONTABLE Y PRESUPUESTARIA		CODIGO: MA 1.2	DEPENDENCIA RESPONSABLE: DIRECCION FINANCIERA	SIGLA: DFI	
			CARGO RESPONSABLE: DIRECTOR FINANCIERO		
OBJETIVO DEL PROCESO: • Administrar razonablemente la ejecucion de los ingresos y egresos del presupuesto general de la Nacion, de manera a cumplir con los planes estrategicos del ejercicio fiscal. • Administrar los fondos y valores de la empresa para mantener un equilibrio financiero en la cartera de créditos. • Presentar los Estados Financieros (situación económica, financiera y patrimonial) conforme a las normas contables.			INTERACCIÓN CON OTROS PROCESOS: TRANSVERSAL A TODOS LOS PROCESOS.		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS: OE1: Aumentar la Rentabilidad - OE2: Lograr eficiencia operativa y de gestión.					
INICIO: Programa Anual de actividades - Plan Estratégico de la Empresa.			FINAL: Ejecución de Plan Anual e informes finales de gestión.		
PROVEEDORES	INSUMOS/ENTRADAS	PRODUCTOS/SALIDAS/RESULTADOS	CLIENTES		
DTI/DGE/DOC/DGP/DGCP - Proveedor de servicio de sistema integrado/ Gerencias y/o Direcciones/Áreas de la DFI.	SICO, Sistema contable integrado SAP. - Informes de todos los sectores afectados al presupuesto y Estados Financieros	• Balance de Situación y Estado de Resultados. • Informes Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variación Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros) • Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Gastos (Anual/ Plurianual). • Ejecución Presupuestaria • Inventario Patrimonial y Cuadro de Revaluó y Depreciación. • Flujo de Caja (Realizado/ Proyectado) • Informe diario de Cobranzas, • Informes de Pagos y operaciones financieras. • Informe de existencia en almacenes.	Presidente - Gerente General - Direccion de Comunicaciones - Direccion de Gabinete de la Presidencia - Gerencia de Planificación - Auditoria Interna - Direccion General de Empresas Publicas - Direccion General de Contabilidad Pública- MH - Contraloría General de la Rca. - Auditoria General del Poder Ejecutivo		
RECURSOS	REPORTES E INFORMES	BASE LEGAL APLICABLE	INDICADORES		
Equipos informáticos y de oficina - Personal capacitado.	Balance General y Estado de Resultados - Balance de Comprobación de saldos y Variaciones Cribal M3 -SICO y Ejecucion Presupuestaria - Cuadro de Revaluó y Depreciaciones - Inventario General Rubricado - Informes de Incorporaciones del Activo Fijo.	Ley 2051/03 / Ley de Presupuesto - Ley N° 6873/22 y su Decreto Reglamentario - Aprueba el Presupuesto General de la Nacion - Aprueba el Presupuesto General de la Nacion Otros.	Informe de rentabilidad por producto - Presupuesto aprobado y plan financiero de todos los sectores consolidados - Nivel de ejecucion del Presupuesto Anual - Informes de Ejecución Ingresos/Egresos - Otros		
CONTROLES EXISTENTES					
Agilizar los pedidos de informes a las áreas afectadas - Revisión de la DTI y adquisición de equipos informaticos - Verificar las registraciones y actualizar los procedimientos - Disponer de generador propio y agilizar las gestiones de reposicion de lineas con el area de DTI - Revisión a priori antes de emitir informe de datos de costos - Realizar controles de conciliacin de cuentas de las registraciones contables - Agilizar los pedidos de informes a las áreas afectadas - Rotación y captación de personal para cubrir las otras áreas afines - Mantener un calendario mensual de informes periódicos proveidos por los distintos sectores, a fin de generar los balances mensuales en tiempo y forma según plazo de la DGCP - Otros.					